

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
“INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE  
DE 2025.**

Presidente:

D. José Luis Arasti Pérez.

Vicepresidente:

D. Bernardo Ciriza Pérez.

Vocales:

D. Francisco Fernández Nistal, en su propio nombre y en representación de D. Luis Campos Iturralde.

Dña. Miren Maite Domínguez Muguero.

D. Julio Cifrián Ruiz de Alda.

Dña. Montse Guerrero Pérez

D. Alejandro Legarda Zaragüeta

Dña. María José Ballarin Domeque.

D. Miguel José Ugalde Barbería.

En Pamplona, siendo las trece horas del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, se reúnen de forma presencial en la sala Joaquín Elizondo del Palacio de Navarra, sita en Avda. Carlos III 2, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José Luis Arasti Pérez y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asiste igualmente D. Asier Aguilera Bravo, director gerente de la Sociedad.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

**1º.- AVANCES NAVARRA 2030.**

El sr. Fernández informa sobre los trabajos desarrollados por la consultora, indicando que se ha elaborado un borrador inicial del que destaca las cuestiones principales.

**2º.- INFORME DE ACTIVIDADES.**

El sr. Fernández informa sobre las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha, explicando los motivos por los cuales una operación no ha podido cristalizar, dando detalles sobre la cronología de los hechos.

Asimismo, informa sobre el análisis de una operación de inversión para el desarrollo e implantación en Navarra de un centro de procesamiento de datos así como la formalización de dos Ndas, especificando los sectores de actividad en que operan las compañías.

Finalmente el Sr. Fernández informa que se está trabajando en una herramienta de generación de inversión, (sociedades de participaciones empresariales). Especifica las características.

### **3º.- APROBACIÓN Y REVISIÓN DE ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN.**

Comoquiera que los documentos han sido remitidos junto con la convocatoria, las personas presentes, de forma unánime, acuerdan:

1. Aprobar, en cumplimiento del artículo 29.6 de los Estatutos Sociales, las orientaciones estratégicas y remitir las mismas al Comité de Inversiones.
2. Aprobar el documento correspondiente a los procedimientos de inversión.

### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Ballerín pregunta por la sede de la compañía, informando al sr. gerente que ya está disponible.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO